



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 07Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional”

San Borja, 12 DIC. 2018

Exp. 0084323

OFICIO MULTIPLE N° 353 -2018/MINEDU/VMGI/DRELM/UGEL.07- AGEBRE

Señor (a):

DIRECTOR (A) DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DEL NIVEL PRIMARIA
DE LA JURISDICCIÓN DE LA UGEL 07

Presente.-

ASUNTO : SUSPENSIÓN DE LA III ETAPA DEL II CONCURSO LOGROS DE APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES DEL 4TO GRADO DE PRIMARIA - III ETAPA

SREF : Plan Anual de Trabajo del Nivel Primaria 2018
Plan Anual de Trabajo para la Mejora de los Aprendizajes en el Nivel Primaria.


Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarle cordialmente a nombre de la Unidad de Gestión Educativa Local N°07 y en el marco del “Plan de Trabajo para la Mejora de los Aprendizajes en el Nivel Primaria”, se le informa que por recorte de presupuesto, se ha suspendido la realización de la 3era Etapa del II CONCURSO LOGROS DE APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES DEL 4TO GRADO DEL NIVEL PRIMARIA. En tal sentido y contando con los resultados de la I y II etapa, se procederá a promediar ambos resultados para determinar al ganador por redes.

Seguros de contar con su comprensión y apoyo, es propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

MZS/J.AGEBRE.
JRM/ESP.PRI




Mg. Graciela Yamu Zarate Solano
Jefe del Área de Gestión de la Educación
Básica Regular y Especial - UGEL 07